



Colegio de Oportunidades

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Colegio República de Colombia
Viña del Mar**



2024 - 2027

INDICE

I.- RESEÑA HISTÓRICA

II.- FUNDAMENTACIÓN

III.- IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

- **Visión**
- **Misión**
- **Perfiles**
- **Valores**

IV.- SELLOS EDUCATIVOS

V.- PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

VI.- MODELO PEDAGÓGICO

VII.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
- **METAS**

I.- RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio República de Colombia de Viña del Mar, es un Colegio dependiente de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, que entrega Educación Parvularia, Básica, Educación Media Humanístico-Científica y Técnico-Profesional siendo, por lo tanto, un Colegio Polivalente.

El Colegio República de Colombia se funda el 29 de Febrero de 1928, según Decreto N°456, con el nombre de Escuela Segunda Clase de Niñas N°64, funcionando en el local de 10 Norte N°1171 y siendo su primera Directora la Sra. Sara Delgado Ramírez, que permanece en este cargo hasta el año 1946.

En 1962 se traslada de local, ubicándose en 10 Norte N°985 con el nombre de Escuela Superior de Niñas N°62. La infraestructura de la época se construyó proyectada para acoger a más de 600 alumnas.

En 1981 se dicta el Decreto N° 6943 del 23 de Septiembre de 1981 que traspasa la Escuela Básica D - 322 a la Municipalidad de Viña del Mar. En 1985 con el documento exento N°002014 del 16 de Agosto de 1985, se le autoriza a contar del año lectivo 1985, el funcionamiento de la Enseñanza Media Humanístico-Científica en la Escuela 322 de Viña del Mar. Ese mismo año, con el documento exento N°003367 del 26 de Noviembre de 1985, se denomina “Colegio República de Colombia” a la Escuela 322 de la comuna de Viña del Mar.

El año 1990 asume la Dirección del Establecimiento nuestra actual Directora la Sra. Berenice Flores Olguín, con quien se inicia un nuevo proceso, de evidente progreso y desarrollo, en donde destacan la generación de Proyectos, particularmente los Proyectos de Mejoramiento Educativo para los diferentes niveles de educación. Así, en 1993 se desarrolló el P.M.E. “Jugando, creando aprendemos Matemática”, focalizado en el Primer Ciclo Básico, evidentemente en el Subsector de Educación Matemática, su estrategia estaba basada en la renovación de metodología y uso sistemático de material didáctico

estructurado; luego en 1998 “Comunicados por la Imagen” en la Enseñanza Media en el Subsector Lenguaje y Comunicación, su estrategia utiliza un circuito de TV cerrado que desde la sala de emisión del Canal “TV Mujer” llega a todas las dependencias del Colegio.

En el año 1999 se comenzó a desarrollar el Tercer P.M.E. “El Poder de Expresarnos, Viva el Parlamento”, el cual, desde la integración de todos los Subsectores, desarrolla habilidades y competencias en las alumnas de Segundo Ciclo Básico.

A partir de 1998, se implementan dos Proyectos de Equipamiento Tecnológico: Enlaces I para la Enseñanza Media y Enlaces II para la Enseñanza Básica, que, en su conjunto, apoyados con banda dedicada para el acceso a internet, nos permite incorporar las nuevas tecnologías en el proceso Enseñanza Aprendizaje con nuestras alumnas. Se complementa con el Proyecto “ROBOTEL”, iniciado el año 2001, el que permite una alternativa moderna y exclusiva de apoyo al quehacer docente, apoyando nuestra intención declarada en el compromiso de implementar nuevas Metodologías y renovar la Didáctica.

En el año 2002, el Colegio República de Colombia fue galardonado con el Premio a la Excelencia Académica, otorgado por el Ministerio de Educación a los colegios mejor evaluados con el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Establecimientos. Se reconoce así, un gran avance en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de nuestras alumnas y principalmente por ofrecer igualdad de oportunidades a todas nuestras alumnas que presentan altos índices de vulnerabilidad. Este beneficio se mantiene a la fecha.

También el año 2002 el Colegio fue seleccionado como Colegio Anfitrión en el Programa de Pasantías Nacionales, al mostrar experiencias educativas significativas en el Ámbito de Gestión. Luego, en el mismo año 2002, la Directora de nuestro Colegio recibió el más alto reconocimiento del Ministerio de Educación: Premio a la Excelencia Docente.

En Septiembre de 2004, se recibieron nuevas obras contemplando una gran infraestructura, nuevas implementaciones, cómodas aulas y dependencias repartidas en una

moderna construcción de 4 pisos, que nos permitió ingresar en pleno a la Jornada Escolar Completa Diurna, en el año 2005.

En el año 2007, el Ministerio de educación, con la resolución Exenta N° 1996 del 29 de Junio, autoriza impartir dos especialidades: Técnico de Nivel Medio en Atención de Párvulos y Técnico de Nivel Medio en Atención de Enfermería. Con ello, la atención educativa se constituye mucho más atractiva, pues se ofrecen nuevas posibilidades que facilitan a nuestras alumnas insertarse en el Campo Laboral o continuar Estudios Superiores.

En Septiembre de 2007 el Colegio se adjudica el cuarto P.M.E. “Leyendo Aprendo”, basado en el mejoramiento de las competencias lectoras, apoyándose en el manejo de las tecnologías de la información comunicacional y de la implementación de una plataforma virtual.

El establecimiento cuenta con un cuerpo docente idóneo, con excelentes resultados en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, consciente de la realidad que atiende, preocupado, con altas expectativas y reconocedor de los potenciales de sus estudiantes, en su mayoría, procedentes de un entorno de alta vulnerabilidad y con significativos avances en los niveles de logro alcanzados en las mediciones estandarizadas.

Como Establecimiento, postulamos en el año 2007 a la Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles y en el año 2009, al Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño. Fuimos reconocidos y seleccionados para ser acreedores de ambas asignaciones, las que hemos mantenido a la fecha.

En el año 2009 se aprueba y se inicia el Plan de Mejoramiento con Subvención Especial Preferencial para Educación Básica. Se inicia un planificado trabajo comunal para elevar los niveles de velocidad y comprensión lectora que conduzca a un mejoramiento significativo de la calidad de los aprendizajes de todas nuestras alumnas y verlo reflejado en las mediciones Simce aplicadas a nivel nacional. El objetivo se ha cumplido y no solamente hemos mejorado los puntajes de las mediciones, sino que además hemos estado entre los mejores resultados Simce de los Establecimientos Municipales a nivel comunal, en 4° y 6°

a partir del año 2012.

A mediados del año 2012, nuestro Sostenedor postuló a sus establecimientos con Educación Media, a la Asignación de Subvención Especial Preferencial (SEP), lo que significó, iniciar un proceso de Planificación de un nuevo Plan de Mejoramiento Educativo integrando nuevos recursos SEP, en pro del logro de aprendizajes de calidad para todos nuestros alumnos.

El Colegio siempre preocupado de dar respuesta a las necesidades de nuestros Padres y Apoderados, resolvió el ingreso de varones a partir de Primer Año Básico desde el año 2012. El ingreso ha sido paulatino, pero en franco aumento lo que se ve proyectado en un beneficioso aumento de matrícula cada año, logrando en el año 2024 egresar la primera generación mixta; contando con estudiantes varones hasta 4° Año Medio y constituyéndonos en Establecimiento Coeducacional en todos los niveles y modalidades.

II.- FUNDAMENTACIÓN

Nuestro Colegio lleva ya varios años preocupado de modernizar e innovar su estructura curricular y las metodologías docentes. Esta incesante búsqueda nos ha llevado a desarrollar grandes fortalezas y oportunidades tanto en los docentes para realizar actividades de aplicación y análisis práctico en sus clases como en las alumnas y alumnos quienes han logrado una mayor posibilidad para acceder e interactuar con la información y la tecnología.

El siglo XXI se caracteriza por el fuerte crecimiento del conocimiento y de la información. El saber es incontrolable e inabarcable, y caminamos en la sociedad del conocimiento hacia un modelo cuya característica es el aprendizaje permanente, el trabajo en equipo y el pensar juntos para mejorar el producto cuya materia prima es el conocimiento y el talento organizativo. Ello demanda la creación de organizaciones inteligentes, tarea aún pendiente de las organizaciones educativas chilenas.

Sumado a este marco, la globalización y la inserción del país en un mundo en desarrollo nos plantean grandes desafíos, entre ellos, cómo formar a nuestra juventud anticipándonos al futuro; cómo garantizar el efecto democratizador de la educación; y, nos enfrenta también a la necesidad objetiva de aumentar en calidad los aprendizajes de nuestras alumnas y en estos últimos años, también de nuestros alumnos.

Teniendo como paradigma, que el desarrollo de un país se logra con una educación de buena calidad, es que pretendemos ser de manera importante, un elemento básico del constructo educativo que plantea nuestro Colegio. Buscamos satisfacer las reales necesidades de nuestros alumnos en el plano formativo, pedagógico, recreacional y social; y paralelamente estamos preocupados de ofrecer una educación de mejor calidad y más pertinente a la nueva realidad nacional y a los requerimientos educativos de la sociedad y el ciudadano actual.

Nuestro desarrollo organizacional basa su acción en la preocupación por vitalizar activar y renovar permanentemente los recursos técnicos y humanos en función de nuestro objetivo supremo que son nuestras alumnas y nuestros alumnos, sus intereses y su futuro. En el marco de nuestra particular realidad, de conocimiento general, que da cuenta nuestra Misión, es que somos un colegio de oportunidades, no selectivo, pluralista y democrático y que además tenemos obligaciones irrenunciables desde nuestra mirada profundamente humanista y valórica, atendiendo a los sectores más vulnerables, alumnas embarazadas y madres, alumnos de hogares disfuncionales, alumnos que viven en hogares de protección, niños y jóvenes de diferentes etnias y nacionalidades, estudiantes con discapacidades pero también talentosos, y a pesar de su frustración personal y familiar, seguimos comprometidos y estamos desarrollando nuestra acción educativa en los sectores del quintil más duro de la pobreza.

Consecuente con nuestro deber ser, nos aseguramos de entregar a nuestros alumnos las herramientas y competencias para su vida adulta y profesional; por ello, nuestro Proyecto Pedagógico que incluye las dos especialidades de la familia Programas y Proyectos Sociales: Técnico de Nivel Medio en Atención de Párvulos y Técnico de Nivel Medio en Atención de Enfermería, considera convenios de Prácticas de Alternancia y Profesionales tanto en Establecimientos Educativos, Salas Cuna y Jardines acreditados, como en el Hospital Gustavo Frick, Consultorios y Servicios de Salud del Ministerio de Salud.

Esta mirada descriptiva de nuestra realidad nos obliga permanentemente a ser creativos en la búsqueda de solución a los problemas, en mejorar los tramados de nuestras redes asistenciales y con una visión de futuro, es que planteamos como una verdadera posibilidad de surgimiento, promoción y desarrollo de nuestros alumnos el continuar potenciando nuestra Modalidad Humanístico-científica profundizando el proceso de formación intelectual y valórica, el desarrollo del pensamiento lógico y crítico; el desarrollo de competencias para la vida, favorecer el autoconocimiento, el equilibrio emocional, el desarrollo de rasgos que conformen y afirmen su identidad personal; y, proporcionar herramientas teóricas y prácticas, todo lo cual estará afirmando los propósitos de la Misión.

Para generar movilidad social buscamos la equidad que es el antídoto básico para acortar la brecha entre la Educación Privada y la Subvencionada Municipal y así cumplir con la función social de la Educación que es dar Calidad y Equidad.

En esta nueva visión, debemos enfrentar el desafío de insertar a la familia como un protagonista más en el proceso enseñanza-aprendizaje, lo que nos facilitará el conocimiento y valorización de la realidad inmediata de nuestros alumnos, buscando una equidad que se traduzca en más oportunidades de realización en un mundo cambiante. De este modo, los objetivos, las metas y las actividades propuestas en el Proyecto Educativo pretenden aumentar positivamente, en los próximos años, los índices del colegio, la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, a la vez de motivar y reencantar a los alumnos, lograr una plena identificación con su Colegio; y, sobre todo, cumplir con nuestra Misión de provocar un cambio en sus condiciones de vida.

Es fundamental, referirnos a los años de emergencia sanitaria por Covid-19, donde nos vimos en la necesidad de enfrentar otro gran desafío: lograr atender a distancia a los estudiantes de todos los niveles de nuestra institución. Para ello las innovaciones tecnológicas no fueron suficientes, debimos considerar el contexto socioemocional, el acceso a conexión y el manejo de herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes, sus familias y todos los miembros de nuestra Unidad Educativa. A pesar de todo, nuestra Unidad Educativa pudo seguir en contacto con las familias a través de nuestras aulas virtuales, entregar atención pedagógica y socioemocional a todos nuestros estudiantes y cumplir con nuestra misión institucional.

III.- IDENTIDAD DEL STABLECIMIENTO

VISIÓN:

El Colegio República de Colombia espera llegar a ser un centro educativo innovador y eficiente, para lo cual sus profesores aplicarán en su docencia metodologías activo-participativas, que permitan y faciliten en sus alumnos aprendizajes significativos y pertinentes. La gestión directiva deberá ser capaz de generar un ambiente de trabajo motivador y comprometido. Sus apoderados participarán responsablemente apoyando y cooperando en actividades que vayan en directo beneficio de sus pupilos, de modo tal que la suma e intervención de todos los factores antes descritos posibiliten a nuestros alumnos un crecimiento armónico entre el desarrollo de sus aptitudes, valores e intelecto, que les faciliten enfrentar bien preparados sus estudios superiores y responsabilidades sociales.

MISIÓN:

“Ser un Colegio Municipal no selectivo, de oportunidades, con una propuesta educativa polivalente que dé respuesta a los diversos intereses, potencialidades y necesidades de nuestros estudiantes; en un ambiente de convivencia y reconocimiento a las diferencias individuales, basada en normas claras; con una formación académica centrada en la exigencia y rigor en los estudios de las distintas asignaturas que imparten nuestros docentes; incorporando metodologías innovadoras y recursos tecnológicos e informáticos; para facilitar en los alumnos un óptimo desarrollo de su creatividad y capacidad, teniendo su fundamento en valores socialmente aceptados y compartidos como el respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad, amistad, justicia, paz y tolerancia, posibilitándoles incorporarse con éxito a sus estudios superiores y/o en condiciones de igualdad a su trabajo, con el fin de producir un cambio en sus condiciones de vida.”

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El Alumno del Colegio República de Colombia debe ser:

- Una persona con autodisciplina, sentido de responsabilidad y honestidad.
- Con iniciativa y creatividad, con capacidad para adaptarse a las nuevas metodologías y tecnologías.
- Equilibrado emocionalmente y con capacidad de trabajo en equipo, manteniendo buenas relaciones con los demás.
- Con capacidad de aprender, reflexivo y crítico; consciente de sus capacidades y debilidades.
- Capaz de valorar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.
- Conocedor de sus derechos y deberes como ciudadano, respetándolos y haciéndolos respetar.
- Capaz de trabajar en forma responsable.
- Cuidadoso de las normas de seguridad y de su entorno.
- Que posea una autoestima que le permita valorarse y autoaceptarse y valorar a las demás personas.
- Capaz de escuchar y conversar y relacionarse adecuadamente con sus compañeras y compañeros.

PERFIL PROFESIONAL DE ESTUDIANTE DE ESPECIALIDADES:

El estudiante del Colegio República de Colombia de la Modalidad Técnico-Profesional será:

- Un profesional con capacidad, voluntad y actitud de servicio hacia todas las personas sin diferencia.
- Capaz de demostrar en forma efectiva las aptitudes requeridas en su respectiva especialidad.
- Aplicar con seguridad, eficiencia y eficacia los procedimientos y técnicas adquiridas en la especialidad.
- Deberá demostrar empatía y paciencia en la atención a los niños y demás personas, además de responsabilidad en el uso de materiales y recursos a su cargo.
- Mantener buenas relaciones con sus superiores, con sus iguales y personas vinculadas a su entorno laboral.
- Conocer y cumplir con sus derechos y deberes tanto en lo personal como en lo profesional.
- Con capacidad para adaptarse eficientemente a los cambios y exigencias del ámbito laboral.

PERFIL DEL DOCENTE:

- Facilitador(a) del aprendizaje y formador de valores.
- Estudioso(a) y con una disposición permanente a perfeccionarse.
- Abierto(a) a los cambios que ocurren en su entorno.
- Responsable, puntual, con alto sentido de integración grupal y trabajo en equipo.
- Conocedor(a) de las relaciones humanas, alegre, empático(a), leal, autocrítico(a).
- Buen evaluador(a) del proceso educativo.
- Consecuente en su forma de pensar, sentir y actuar.
- Con conciencia ecológica, respetando y enseñando a respetar el medio ambiente.
- Que valora y respeta la vida en todas sus dimensiones.

VALORES QUE ORIENTAN Y SUSTENTAN NUESTRA FORMACIÓN:

- **RESPETO:** Consideración y autocuidado permanente sobre sí mismo, de cada persona, institución, autoridad, leyes y de su medio ambiente.
- **RESPONSABILIDAD:** Obligación de responder por lo que hace ante sí mismos y ante los otros aceptando las consecuencias de sus actos realizados libremente, cumpliendo las normas y deberes establecidos.
- **HONESTIDAD:** Integridad en el pensar, en el decir y en el actuar.
- **SOLIDARIDAD:** Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.
- **VERACIDAD:** Que se dice, usa o profesa siempre la verdad.
- **AMISTAD:** Afecto personal, puro y desinteresado hacia el otro, habitualmente recíproco, que nace y se fortalece con el trato.
- **JUSTICIA:** Derecho, razón, equidad. Actuar ante todos igual.
- **PAZ:** Sosiego, calma, tranquilidad, equilibrio y buena correspondencia de unos con otros.
- **TOLERANCIA:** Consideración y respeto hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras.

IV.- SELLOS EDUCATIVOS

Los siguientes sellos educativos se han definido con la participación de toda la Comunidad Educativa:

1. Colegio de oportunidades, No selectivo, Escuela Inclusiva, con Atención a la diversidad.
2. Ambiente de Buena Convivencia y de Respeto por las diferencias individuales.
3. Docentes preparados-perfeccionados-bien evaluados.
4. Formación integral; Aprendizajes de Calidad; Valoración y fomento de la Diversidad Cultural; Creatividad; Metodologías innovadoras.
5. Con foco en el uso de herramientas y recursos tecnológicos e informáticos.
6. Institución educativa con una ruta valórica claramente definida.
7. Aprendizajes de Calidad con un desarrollo del currículum contextualizado y pertinente a la realidad escolar.

V.- PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Nuestro sistema educativo chileno está inspirado en 9 principios; estos principios inspiradores que sustentan nuestro actual sistema educativo son los mismos en cuales nos sustentamos como establecimiento de educación pública:

1. Calidad Integral
2. Mejora continua de calidad
3. Cobertura nacional y garantía de acceso
4. Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades
5. Formación Ciudadana y valores republicanos
6. Proyectos Educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana
7. Pertinencia local, diversidad de proyectos educativos y participación de la comunidad.
8. Colaboración y trabajo en red.
9. Integración con el entorno y con la comunidad.

A partir de 2020, incorporamos un nuevo principio, el que permitió orientar y fortalecer nuestra gestión docente con el propósito de cumplir el gran desafío de implementar el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia, en tiempos de pandemia y que sigue presente. Un principio relacionado con el Liderazgo e Innovación Tecnológica.

10. Uso de tecnología en el aula como herramienta potenciadora del aprendizaje:

Nuestro colegio se ha caracterizado por una fuerte gestión para adquirir los recursos que permitan a nuestros alumnos y docentes acceder a las diversas herramientas tecnológicas, para potenciar los aprendizajes. Hemos logrado implementar tres laboratorios de enlaces; acceder a plataformas que les permiten a los estudiantes desarrollar diversos tipos de pruebas estandarizadas; uso de plataformas interactivas asociadas a los textos de matemática; carros tecnológicos proyecto Tablet; Pizarras interactivas; Talleres Desarrollo del pensamiento lógico y creativo mediante el uso de herramientas tecnológicas con Universidades: Spacemaker con la PUCV y Fablab con la UV: En este contexto se ha entregado a nuestros estudiantes, generación de nativos digitales, las herramientas que les permitan enfrentar los desafíos de un entorno en constante cambio.

Con todas estas experiencias enfrentamos un inesperado cambio en nuestra historia educativa, una medida a nivel nacional de suspender las clases presenciales debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, nos hizo remecer nuestra gestión académica y surgió así, el desafío de la enseñanza remota. Al contar con el recurso humano idóneo y capacitado y considerando que un número significativo de nuestros alumnos manejaba y accedía a recursos tecnológicos, se tomó la decisión de integrar una plataforma Moodle a la página web institucional; esta plataforma permitió la creación de aulas virtuales para una adecuada implementación del proceso enseñanza-aprendizaje a distancia.

VI.- MODELO PEDAGÓGICO

En el contexto de los principios que hemos asumido, nuestro Colegio República de Colombia, se enmarca en el paradigma del modelo pedagógico constructivista social, donde las ideas y orientaciones de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963) y Bruner (1960) ilustran esta corriente. El Constructivismo, es en primer lugar una epistemología, es decir, una teoría que intenta

explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano; asume que nada viene de nada y que el conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo. El Constructivismo social plantea que “Para aprender se necesita de un entorno cultural, ya que es un proceso social”. La construcción de aprendizajes necesita de la interacción con otros y con el entorno. El conocimiento generado será, entonces, el reflejo del mundo externo influido por la cultura, el lenguaje, las creencias, la enseñanza directa y las relaciones con los demás. Los trabajos de Vygotsky y Bandura son claros referentes de este tipo de constructivismo. El constructivismo social sostiene que la persona puede sentir, imaginar, recordar o construir un nuevo conocimiento si tiene un precedente cognitivo donde se ancle. Por ello, el conocimiento previo es determinante para adquirir cualquier aprendizaje. La o el docente desarrolla el papel de mediador. Su tarea principal será la de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes a partir de las que cada educando tiene almacenadas y ayudarlo para que logre conectarlos con los nuevos aprendizajes. El mediador facilita la construcción colaborativa de conocimientos y valores socialmente respaldados. La construcción de aprendizajes se producirá como el resultado del intercambio de significados entre los que intervienen en el proceso de aprendizaje. Entonces, podemos afirmar que el aprendizaje es activo, significativo, con pertinencia cultural y se adecúa al nivel de desarrollo de las y los educandos.

En este proceso de aprendizaje constructivo, el alumno se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros, para ello se han instalado prácticas curriculares, que permitan al estudiante potenciar sus habilidades cognitivas de orden superior en forma paulatina. Así, desde este paradigma nuestro establecimiento potencia el aprender haciendo en Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, ambas modalidades, Humanístico-Científica y Técnico-Profesional, bajo un modelo curricular enmarcado en el Currículum Nacional vigente, en los Objetivos de Aprendizajes con sus respectivos Indicadores de Evaluación y a través del trabajo colaborativo como comunidad de aprendizaje profesional.

Nuestros sellos institucionales, principios educativos y enfoques pedagógicos, se materializan en objetivos estratégicos y acciones concretas que aseguren coherencia y complementariedad de los planes específicos, el proyecto de articulación Plan Estratégico de Transición Educativa, el proyecto de integración escolar PIE, con el PEI y con la propuesta definida en el PME.

VII.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Dimensión Gestión Pedagógica	
Objetivos Estratégicos	Metas
Fortalecer la implementación de los Objetivos de Aprendizaje priorizados, con el propósito que todos los estudiantes adquieran las habilidades y competencias que favorezcan los aprendizajes esenciales y que acrediten su promoción.	El 85% de los profesores y equipos profesionales, en su gestión de aula, implementa los objetivos de aprendizaje priorizados, a través de actividades que favorecen el desarrollo de habilidades y competencias que favorecen los aprendizajes esenciales.
Contribuir a la formación de los alumnos generando actividades educativas como Talleres JEC, talleres extra-programáticos, procesos de prácticas de alternancia y profesionales, encuentros culturales, deportivos, ferias, salidas pedagógicas, para fortalecer los aspectos que involucran el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales, técnicas, laborales, de prevención, seguridad y autocuidado en todas estas experiencias.	El 85% de los estudiantes integra y participa en una o más actividades educativas como talleres, encuentros culturales, deportivos, salidas pedagógicas y otras, para fortalecer diferentes aspectos de su proceso formativo.
Implementar un plan de adecuaciones curriculares individuales, elaborado y ejecutado en forma participativa y colaborativa por docentes, especialistas, profesionales y técnicos, para ser aplicado a los estudiantes con NEEP, de todos los niveles, que precisen un plan de apoyo individualizado.	El 85% de los estudiantes que presentan NEEP reciben apoyo de los equipos de aula que elaboran y ejecutan planes de apoyo y/o adecuaciones curriculares.

Dimensión Liderazgo	
Objetivos Estratégicos	Metas
Fortalecer al Equipo Directivo en el seguimiento de la implementación de la priorización curricular, para poyar al docente y equipos de aula, en el desarrollo de su rol.	El equipo directivo monitorea y apoya al 85% de los docentes y equipos de aula, sistematizando la información en torno a la implementación de la priorización curricular
Fortalecer a los docentes y equipos de aula de los diferentes niveles y modalidades, en la planificación y desarrollo sistemático del trabajo colaborativo y de co-docencia, con el propósito de instalar una cultura inclusiva.	El 85% de los docentes y equipos de aula desarrollan y aplican estrategias colaborativas y de coenseñanza a nivel de aula para fortalecer la cultura inclusiva en nuestro Colegio.
Implementar Plan de Acompañamiento al aula a través de un trabajo conjunto entre equipo directivo, coordinadores y docentes para ser ejecutado con los docentes de aula de los niveles básicos, medios y técnico-profesionales, con foco en la retroalimentación para la mejora de las prácticas pedagógicas	El 85% de los docentes de aula acompañados reciben retroalimentación de su desempeño de parte de sus pares y/o equipo directivo.

Dimensión Convivencia Escolar	
Objetivos Estratégicos	Metas
Desarrollar instancias formativas con docentes y equipos de aula, por parte del equipo de convivencia para el desarrollo de estrategias y herramienta, que permita apoyar a estudiantes y familias frente a las problemáticas psico-socioemocionales y educativas que surgen a nivel de aula y de hogar.	El 80% de los docentes y equipos de aula replica instancias formativas con estudiantes y familias que den respuesta a las necesidades de contención y apoyo psico-socioemocional.
Organizar el currículum incorporando elementos de la interculturalidad que consideren la pluralidad y diversidad cultural, a través de experiencias de socialización basadas en costumbres, tradiciones, valores de igualdad, cooperación e integración, con foco en la importancia de vivir en sociedades diversas, plurales y multiculturales.	Socializar a lo menos 4 actividades, en instancias de encuentro institucional, que den a conocer tradiciones y costumbres con foco en la valoración de una sociedad diversa y multicultural.

Dimensión Recursos	
Objetivos Estratégicos	Metas
Asegurar el perfeccionamiento y capacitación entre pares, de los docentes y equipos de aula en coherencia con los requerimientos y necesidades detectadas en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar el desarrollo de procesos educativos a nivel de aula,	El 80% de los docentes y equipos de aula participan en actividades de perfeccionamiento capacitación entre pares, de acuerdo a necesidades detectadas en el uso y manejo de herramientas tecnológicas para la enseñanza.
Asegurar el autoperfeccionamiento del equipo docente de Educación Parvularia, Básica, Media HC y TP, y profesionales de la educación en coherencia con los requerimientos y necesidades de apoyo a la docencia, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el aula.	El 85% de los docentes y profesionales de la educación participa activamente en los procesos de autoperfeccionamiento docente desarrollados en espacios formales de reflexión con foco en la mejora de las prácticas de aula

Dimensión Resultados	
Objetivos Estratégicos	Metas
Lograr un alza progresiva y movilidad de los estudiantes en los niveles de logro, estándares de aprendizaje, índices de titulación, empleabilidad e indicadores de desarrollo personal y social alcanzados en las mediciones estandarizadas.	Disminuir un 5% anual el porcentaje de alumnos en los niveles insuficientes y elementales en las mediciones Simce de 4°, 6°, 8° y 2° Año Medio. Aumentar en un 5% anual cada uno de los indicadores de desarrollo personal y social de las mediciones simce. Aumentar en un 5% anual los índices de Titulación y Empleabilidad de los estudiantes de la Modalidad Técnico-Profesional